

FINCAS DE OLIVA DE MÉRIDA

POLÍG.	PARC.	CULTIVO	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	POBLACIÓN	APOYOS		VUELO	
						Nº	M2	M1	M2
9	88	PASTOS	Ayto. de Oliva de Mérida	Pza. Gral. Espartero	Oliva de Mérida	1	1.96	32	105.6
9	1-A	PASTOS	Ayto. de Oliva de Mérida	Pza. Gral. Espartero	Oliva de Mérida	1	1.96	136	448
9	40	OLIVOS	Manuel Martín Mediano	Felipe González, 34	Oliva de Mérida	1	2.89	110	363
9	39	OLIVOS	Manuel Martín Mediano	Felipe González, 34	Oliva de Mérida	1	1.32	60	198
9	35	OLIVOS	Manuel Martín Mediano	Felipe González, 34	Oliva de Mérida	1	2.25	177	584
9	34	SECANO	Pablo C. Guerrero González	Castelar, 39	Oliva de Mérida	0	0	45	148.5
9	33	SECANO	Bernardina Guerrero Durán	Gral. P. Rivera, 72	Oliva de Mérida	1	2.89	50	165

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia pública licitación para la adjudicación, por procedimiento abierto, mediante concurso, del contrato de gestión del servicio público de la Red de Centros de Servicios al Transporte de Extremadura.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
- c) Número de expediente: 014TE029

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Concesión Servicio Público de la Red de Centros de Servicios al Transporte de Extremadura.
- b) Plazo de ejecución: 12 años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 372.022,36 euros en concepto de apoyo financiero.

5.- Garantías:

- a) Provisional: 89.285,37 €

b) Definitiva: 89.285,37 €

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: MÉRIDA 06800.
- d) Teléfono: 924 00 61 68 ó 924 00 62 75.
- e) Telefax: 924 00 63 40.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación de proposiciones: A las 14:00 horas del día 7 de febrero de 2002.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
 - 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3ª Localidad y código postal: MÉRIDA 06800

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 18 de febrero de 2002.
- e) Hora: 11:00 horas.

10.- Gastos de anuncios: Correrá por cuenta del adjudicatario la publicación en el D.O.E.

Mérida, a 2 de enero de 2002. El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2001, sobre hostel. Situación: Ctra. Don Benito-Medellín, margen izq. Promotor: D. Manuel Astillero Torres, en Don Benito.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Hostal. Situación: Ctra. Don Benito-Medellín, margen izq. Promotor: Manuel Astillero Torres. Don Benito.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, a 5 de febrero de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

ANUNCIO de 28 de marzo de 2001, sobre vivienda unifamiliar en la “Aldea Tudal”. Situación: Paraje “Bocaloso”. Polígono 3, parcela 221. Promotor: Gabriela González Bueno-Lillo, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Vivienda unifamiliar en la “Aldea Tudal”. Situación: Paraje “Bocaloso”. Polígono 3, parcela 221. Promotor: Gabriela González Bueno-Lillo, en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, a 28 de marzo de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2001, sobre nave para fabricación de ferralla. Situación: parcela 234 del polígono 680. Promotor: Dª Felisa Noya Román, en Pueblonuevo del Guadiana.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Nave para fabricación de ferralla. Situación: parcela 234 del polígono 680. Promotor: Dª Felisa Noya Román, en Pueblonuevo del Guadiana.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de mayo de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

ANUNCIO de 9 de mayo de 2001, sobre vivienda unifamiliar (Cortijo). Situación: Finca “Los Llanos”. Promotor: D. Avelino Vazquiáñez Méndez, en Alburquerque.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.